



Más de 300 comunas del país comenzaron a recibir los fondos del Royalty Minero

Esta inyección de recursos permite a los alcaldes financiar proyectos locales de salud, educación, medioambiente, seguridad e inversiones comunales directas.

Página 3

La pregunta es...especialmente en Victoria. ¿en que se destinarán este año los recursos caídos del cielo..? Aún no se sabe que ocurrió con lo recibido el año anterior.



La diputada Gloria Naveillan relevó el trabajo que se está desarrollando en el centro de montaña "Los Arenales", ubicado en el Camino Cuesta Las Raíces (R-89), a 8 kilómetros de Lonquimay, en la región de La Araucanía, el cual se encuentra preparando su próxima temporada de nieve, proyectada para el mes de mayo.

Página 4

Con foco en el turismo: **Diputada Naveillan** destaca preparación del centro de montaña Los Arenales



EL COMBUSTIBLE MÁS BARATO DE LA REGIÓN ESTÁ EN VICTORIA

- »»» Servicio de Cambio de Aceite y Filtros, Aire Acondicionado
- »»» Lavados Vehículos Exterior, interior, Chasis y Motor
- »»» Lubricantes - Venta de Combustible por Mayor y Menor (Puesto Fundo)
- »»» Accesorios - Baterías - Neumáticos y mucho más

Avenida O'Higgins N°0867, Victoria

PDI detuvo en Collipulli a mujer por venta de vaporizadores con cannabis

La imputada comercializaba los productos a través de redes sociales y utilizaba servicios de transporte para concretar las entregas.

Edición NCA



posteriormente serían destinados a la venta, instancia en la que también fue aprehendido el conductor que la trasladaba.

Durante el procedimiento se incautaron 20 cartuchos para vaporizadores con contenido de resina de cannabis sativa con presencia de THC.

Posteriormente y con la autorización de la involucrada, se realizó el ingreso a su domicilio, donde se encontraron 23,94 gramos de cannabis procesada, además de elementos asociados a la dosificación de la sustancia y un equipo telefónico, especies que fueron incautadas.

Ambos detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Collipulli para el respectivo control de la detención, mientras que la droga fue remitida al Servicio de Salud Araucanía Norte.

Una investigación desarrollada por detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local de Collipulli, permitió la detención de una mujer y un hombre, ambos mayores de edad, por su presunta participación en el delito de microtráfico de drogas.

Las diligencias se originaron a partir de antece-

denes que daban cuenta de la comercialización de dispositivos electrónicos tipo vaporizador que contenían sustancias ilícitas, los cuales eran ofrecidos mediante plataformas digitales y distribuidos a través de servi-

cios de transporte. En el marco del proceso investigativo, el personal policial aplicó diversas técnicas contempladas en la Ley 20.000, incluyendo la utilización de un agente encubierto, lo que permitió

acreditar la dinámica de comercialización y coordinar acciones con autorización judicial.

De esta forma, la imputada fue detenida en el momento en que retiraba un envío de productos que

Diputado Beltrán valoró gestión del Gobierno en vivienda y defendió soberanía nacional



El Parlamentario Mallequino cuestionó declaraciones desde el extranjero sobre territorio chileno.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó su respaldo destacando la postura que —a su juicio— ha mantenido el presidente José Antonio Kast particularmente en materia habitacional.

“Creo que el presidente Kast ha dado muestra de ser totalmente neutral y

responsable en su decisión”, señaló el Parlamentario Mallequino, quien agregó que desde su sector existe disposición para apoyar iniciativas que beneficien a la ciudadanía.

En esa línea, Beltrán indicó que espera conocer en detalle los anuncios que el Ejecutivo dará a conocer en

una cadena nacional, instancia que —según expresó— permitirá clarificar las medidas que se implementarán.

En su calidad de presidente de la Comisión de Vivienda, el legislador también destacó el trabajo del ministro del área, subrayando su despliegue en

terreno y la rapidez en la respuesta a problemáticas habitacionales.

“Como presidente de la Comisión de Vivienda —afirmó— quiero felicitar al ministro de la Vivienda porque ha sido rápido, eficaz, se ha entrevistado con distintos comités y está solucionando en terreno los problemas habitacionales más urgentes, lo que el gobierno anterior lamentablemente nunca realizó”.

Defensa de la soberanía Por otra parte, y luego de las polémicas declaraciones del jefe del Servicio de Hidrografía Naval de Argentina, contraalmirante Hernán Montero, quien aseguró que la boca del Estrecho de Magallanes pertenece al país trasandino, el diputado Beltrán, quien es miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores

de la Cámara de Diputados, calificó estos dichos como un desconocimiento de los acuerdos internacionales.

“Yo lo considero —recalcó— como un total y absoluto desconocimiento de los acuerdos internacionales. Chile siempre ha sido responsable y siempre ha respetado esos acuerdos. Sin lugar a dudas, ese es un territorio chileno, se va a defender como tiene que ser y aquí creo que tienen las autoridades, lamentablemente del país trasandino, ser responsables antes de emitir este tipo de juicios”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán insistió en que dichas afirmaciones reflejan una falta de conocimiento respecto de los tratados vigentes y reafirmó la postura de defensa del territorio nacional.



Más de 300 comunas del país comenzaron a recibir los fondos del Royalty Minero

Esta inyección de recursos permite a los alcaldes financiar proyectos locales de salud, educación, medioambiente, seguridad e inversiones comunales directas.

A contar de ayer miércoles 15 de abril de 2026, 309 comunas del país comenzaron a recibir recursos provenientes del Royalty Minero, por un total de \$56.633 millones. Esta transferencia, la primera cuota de este año, fortalece el financiamiento municipal, entregando mayor capacidad de inversión y autonomía para responder a las urgencias de las comunidades.

De esos \$56.633 millones transferidos en la primera cuota, \$13.729 millones corresponden al Fondo Comunas Mineras (FCMI) para 45 comunas; y \$42.904 millones provienen del Fondo de Equidad Territorial (FET) para 302 comunas, cuyo objetivo es acortar brechas presupuestarias entre las

distintas comunas del país.

El subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), Sebastián Figueroa, sostuvo que “el mandato del Presidente José Antonio Kast es responder a las urgencias de los ciudadanos mediante soluciones concretas y en el menor tiempo posible. Esta transferencia de recursos hacia los municipios apunta precisamente a eso: entregar financiamiento para que los alcaldes puedan enfrentar la emergencia en seguridad, recuperar los espacios públicos y reactivar el desarrollo en sus comunas”.

Por su parte, el subsecretario de Minería, Álvaro González, destacó el valor del sector minero: “En un gobierno que ha puesto las



urgencias ciudadanas al centro, estos recursos permiten que las comunas cuenten con más herramientas para enfrentar los desafíos en seguridad, espacios públicos y desarrollo local. Queremos que el círculo virtuoso de la minería se note en la calidad de vida de todos los chilenos, especialmente en las re-

giones y comunas mineras, y que cada peso se destine a las urgencias sociales de las personas más desfavorecidas”.

El Royalty Minero es un impuesto aplicado a las grandes empresas mineras, que distribuye anualmente 450 millones de dólares a regiones y comunas del país.

Las comunas que reciben recursos del Fondo de Comunas Mineras se determinan según un informe de la Comisión Chilena del Cobre, basado en dos criterios: que estén en una región minera y que tengan operaciones mineras activas de empresas afectas al impuesto específico a la minería.

Lorenzo di Pontti

NUEVA
colección

Casa Siegmund

OTOÑO 2026

Con foco en el turismo: **Diputada Naveillan** destaca preparación del centro de montaña Los Arenales

La diputada Gloria Naveillan relevó el trabajo que se está desarrollando en el centro de montaña "Los Arenales", ubicado en el Camino Cuesta Las Raíces (R-89), a 8 kilómetros de Lonquimay, en la región de La Araucanía, el cual se encuentra preparando su próxima temporada de nieve, proyectada para el mes de mayo.

En ese contexto, la parlamentaria valoró las mejoras que ha impulsado este emprendimiento turístico, destacando su importancia para el desarrollo económico local y el fortalecimiento del turismo en la zona cordillerana.

De cara a la nueva temporada, el recinto ha trabajado en el mejoramiento de su infraestructura básica, incorporando una red de agua con dos matrices que permitirá mayor estabilidad en el suministro, además de avanzar en la factibilidad de energía eléctrica, dejando la energía solar como sistema de respaldo.

A ello se suma la proyección de ampliar los servicios disponibles, incluyendo arriendo de equipos de esquí para niños, así como el desarrollo de una oferta integral que contempla alojamiento y gastron-



mía, buscando mejorar la experiencia de quienes visitan el lugar.

Asimismo, el centro proyecta duplicar la capaci-

dad de su estacionamiento y contar con un guía durante toda la temporada, quien realizará recorridos por el bosque de arauca-

rias del recinto y visitas a un mirador natural desde donde es posible observar hasta siete volcanes de la zona.

En materia de empleo, se espera aumentar la dotación de trabajadores de 4 a 8 personas, principalmente en áreas vinculadas a la gastronomía y al funcionamiento del parque de nieve, lo que representa un aporte directo a la economía local.

La diputada Gloria Naveillan enfatizó que este tipo de iniciativas "son fundamentales para generar oportunidades en la zona", subrayando la necesidad de seguir apoyando a los emprendedores que impulsan el turismo en la región.

En esa línea, sostuvo que continuará respaldando gestiones que permitan facilitar el desarrollo de estos proyectos, con el objetivo de fortalecer la actividad turística y atraer visitantes a La Araucanía, especialmente durante la temporada invernal.

Detuvieron en Angol a sujeto con orden vigente por homicidio

El procedimiento se registró durante fiscalizaciones policiales en el sector del Vado Buenos Aires.

Neimar Claret Andrade

Un hombre fue detenido en la comuna de Angol tras verificarse que mantenía una orden de detención vigente por el delito de homicidio y otros ilícitos, emanada desde el Juzgado de Garantía de la ciudad.

El procedimiento se concretó durante la tarde del martes 14 de abril, en el marco de controles pre-

ventivos realizados por personal de la Patrulla de Prevención de Incendios y otros Ilícitos, en las cercanías del sector Vado Buenos Aires.

En ese contexto, los funcionarios efectuaron un control de identidad a un individuo de iniciales J.H.D., de nacionalidad chilena y con domicilio en la comuna. Al consultar sus antecedentes a la Central de Comunicaciones (Cenco) Malleco, se confirmó que el sujeto era requerido por la justicia.

Ante esta situación y al encontrarse vigente la orden judicial, se procedió a su detención en el lugar, siendo posteriormente trasladado hasta dependencias de la 1° Comisaría de Carabineros en Angol.

Desde la institución se indicó que este tipo de fis-



calizaciones se desarrolla de manera permanente en sectores rurales de la comuna, lo que ha permitido detectar a personas con

requerimientos judiciales pendientes.

Por instrucción del fiscal de flagrancia, Mauricio San Martín Lara, el imputado

fue puesto a disposición del tribunal correspondiente durante la jornada de ayer-miércoles para su respectivo control de detención.



Victoria impulsa iniciativa de esterilización y adopción canina con apoyo institucional

En noviembre pasado, la Cámara de Comercio de Victoria daba el primer paso en una iniciativa que busca responder a una necesidad manifestada por la comunidad: la esterilización de perros que no tienen hogar.



Andrea Jaque

El proyecto, fruto de un trabajo colaborativo, sumó rápidamente aliados estratégicos. El Regimiento Logístico N° 3 de Victoria aceptó la invitación a participar y puso a disposición su infraestructura y equipo médico, reforzando la capacidad operativa de la campaña. A esta instancia se integran también la agrupación Huellitas y el municipio considerando que estas iniciativas se han levantado en el marco del diálogo de la Mesa de

Seguridad Pública de la comuna.

La articulación de esfuerzos entre el sector privado, Regimiento, Bomberos, organizaciones de protección animal y la administración local refleja un compromiso transversal con el bienestar comunitario. Más allá de la atención inmediata a los animales, la iniciativa busca instalar un modelo de cooperación que permita enfrentar de manera sostenible los desafíos de convivencia y seguridad en la ciudad.

Waldo Riffo Comandante del Batallón Logístico N° 3 indicó "esta iniciativa nació

por la necesidad de apoyar a la comuna respecto a la gran cantidad de perritos que están abandonados y por lo tanto nosotros teniendo las capacidades, porque tenemos médicos veterinarios y tenemos la capacidad de realizar estas cirugías es que nos coordinamos con la municipalidad, cámara de comercio, con las agrupaciones y también con veterinarias particulares como Casa de Campo, con la finalidad de poder levantar este operativo y hacer una contribución a la seguridad y el bienestar de nuestra comuna, entendiendo que con la esteriliza-

ción podemos bajar la cantidad de perritos que están abandonados"

El comercio se hizo parte activa en esta iniciativa, auspiciando en la compra de insumos médicos para esta noble cruzada: Fábrica de Cueros Marín, Taberu Sushi, Casa Siegmund, Armería Llaima, Fábrica de Cecinas Staub, Comercial Emilia, Hotel Royal, Frutería Valle Verde, Librería Entre Letras, Don Agustín, La Cumbre Resto Pub, Masa Color, Don Pala

Botillería, Librería Varela, Hospital San José, Cerveza Berna

Con esta primera acción, que busca esterilizar pero también encontrar un hogar para estos perritos abandonados, Victoria abre un camino que combina sensibilidad social, responsabilidad institucional y trabajo conjunto, reafirmando que la seguridad pública también se construye desde la protección y el cuidado de los más vulnerables.



Comandante del BLA N° 3 Teniente Coronel Waldo Riffo, María Inés Zamora presidenta Cámara de Comercio Victoria.

Seremi de Energía en La Araucanía desapareció de funciones y Ejecutivo retiró su decreto

El Ministerio de Energía retiró el decreto en Contraloría y se iniciará un nuevo proceso para designar a la autoridad.

Neimar Claret Andrade

Una situación irregular se registró en la Secretaría Regional Ministerial de Energía en La Araucanía, luego de que el seremi Patrick Dungan Alvear se ausentara de sus funciones sin entregar justificaciones formales a las autoridades correspondientes.

De acuerdo con un comunicado oficial emitido por la Delegación Presidencial Regional, la ausencia del personero se produjo des-

de el lunes 13 de abril, sin que existiera aviso ni explicación ante el Ministerio de Energía ni ante la propia Delegación.

En el documento, además, se señala que se intentó establecer contacto con la autoridad, sin obtener respuesta.

A raíz de estos antecedentes, el Ministerio de Energía determinó retirar la tramitación del decreto de nombramiento que se encontraba en la Contraloría, lo que en la práctica deja sin efecto su designación en el cargo.

Asimismo, se informó

que se propondrá una nueva terna al presidente de la República para designar quien asumirá la conducción de la cartera en la región.

Mientras se resuelve la situación, las funciones de la Seremi de Energía serán asumidas, de manera subrogante, por el seremi de Economía, Carlos Zirotti, para asegurar la continuidad operativa del servicio.

Desde la Delegación Presidencial Regional indicaron que las labores institucionales continúan desarrollándose con normalidad.



Patrick Dungan Alvear, actual seremi de Energía en La Araucanía.

Lisandro Colicheo Huenul: La fuerza de la tierra y la unión familiar

Lisandro Colicheo Huenul es un agricultor mapuche de Victoria, reconocido por su compromiso con la agroecología y la recuperación de la salud del suelo. Su trabajo se basa en prácticas ancestrales combinadas con innovación, buscando un modelo agrícola sustentable que respete la tierra y promueva la biodiversidad.

Andrea Jaque

Producto de este compromiso con la naturaleza, nace un Faro Agroecológico en la comuna de Victoria, un espacio dedicado a la enseñanza y práctica de técnicas sustentables que pone en valor la experiencia de Lisandro Colicheo Huenul. Su trabajo representa una transición vital: abandonar los químicos para recuperar la salud del suelo. Junto a sus padres, Lisandro aplica prácticas agroecológicas y crea sus propios bioinsumos, desta-

cando por su perseverancia y experimentación constante.

Su propuesta se caracteriza por un lenguaje sencillo y ejemplos prácticos, transformando su experiencia en una guía abierta para familias y estudiantes.

Los recorridos por el Faro Agroecológico de Lisandro se distinguen por su carácter participativo. En ellos, los visitantes no sólo observan, sino que también se involucran conociendo técnicas en la elaboración de compost, la aplicación de microorganismos, el uso de abonos naturales y el manejo de cultivos libres



de químicos.

Su meta es demostrar que el futuro sustentable es posible gracias al esfuerzo, la unión familiar, el respeto por la tierra y la innovación.

Testimonio

“Al recuperar el suelo, rescatas su biodiversidad; así cualquier cultivo prospera. Entiendo que en la naturaleza todo se ayuda entre sí para lograr un equilibrio

vital”

Este espacio de producción es un centro de aprendizaje, resiliencia y esperanza. Representan la unión entre tradición y modernidad, entre saberes ancestrales y técnicas innovadoras, ofreciendo a la comunidad un camino claro hacia la sustentabilidad.

Si quieres conectar con la experiencia de Lisandro,

puedes comunicarte al número WhatsApp: +56932442268 para visitar la comunidad Ramón Ñanco, sector Conquehua km. 8, seis kilómetros al interior y ser parte de este testimonio de transformación que espera inspirar a nuevas generaciones a reconectar con la tierra, construyendo un futuro más saludable y equilibrado.

Estudiantes del Liceo Juanita Fernández promovieron alimentación saludable para adultos mayores: Angol

La actividad se desarrolló en el plantel educativo y buscó fortalecer hábitos de vida sana junto a la comunidad.

Neimar Claret Andrade



Una feria gastronómica enfocada en la alimentación saludable del adulto mayor se desarrolló, durante la jornada de ayer miércoles 15 de abril, en el comedor del internado del Liceo Juanita Fernández Solar de Angol, como parte de las actividades formativas del módulo de atención de la especialización de Enfermería.

La iniciativa tuvo como

objetivo principal fomentar hábitos alimenticios adecuados en personas mayores, considerando las necesidades nutricionales propias de esta etapa de la vida.

La profesora Alejandra Arellano explicó que la actividad también cumple un rol pedagógico relevante, ya que permite a los estudiantes evaluar el valor nu-

tricional de los alimentos y desarrollar competencias tanto técnicas como transversales.

“Esto —precisó— es una feria gastronómica para el adulto mayor. El objetivo de esta es fomentar la alimentación saludable para los adultos mayores. El objetivo pedagógico de los estudiantes es que ellos evalúen el

valor nutricional que tienen los alimentos en esta etapa de su vida”.

La docente agregó que este tipo de instancias busca promover la autonomía, la salud y el bienestar integral de las personas mayores, incentivando además el autocuidado y la actividad física.

“Es desarrollar competencias técnicas y transver-

sales —comentó Alejandra Arellano— mediante la promoción de la autonomía, salud y bienestar integral del adulto mayor”.

Para la realización de la feria, se coordinó la participación de adultos mayores a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), lo que permitió convocar a vecinos de distintos sectores de la comuna.

La actividad incluyó degustaciones y espacios de interacción entre estudiantes y asistentes, fortaleciendo el vínculo entre el establecimiento educacional y la comunidad.

Finalmente, desde la organización destacaron que esta experiencia ya se había desarrollado anteriormente y que se proyecta su continuidad en el tiempo, con miras a seguir aportando al bienestar de las personas mayores.



Universidad Arturo Prat Sede Victoria celebró sus logros y los de la comunidad en su ceremonia de inauguración del Año Académico 2026



Fue frente a un Gimnasio repleto de autoridades, representantes de organizaciones público-privadas, administrativos, académicos y estudiantes, que la Universidad Arturo Prat Sede Victoria celebró la esperada inauguración de su Año Académico 2026, junto con el 35° Aniversario de su fundación en la provincia de Malleco, instancia que contó con una importante comitiva proveniente de la Casa Central en Iquique, encabezada por el Rector Alberto Martínez Quezada.

En la oportunidad, el Rector aprovechó de dar cuenta de los logros y avances alcanzados durante el último tiempo, como la apertura de las carreras de Ingeniería de Ejecución Agrícola e Ingeniería Comercial mención Gestión Estratégica, al igual que la mayor adjudicación de proyectos de su historia, superando los 372 millones de pesos con financiamiento de CORFO y del Gobierno Regional, sumado al mejoramiento continuo de la infraestructura de la Sede y la obtención

de un terreno en el centro de Victoria para la futura construcción de un centro comunitario abierto a toda la comunidad.

La ceremonia se centró luego en la novedosa clase magistral "Uso responsable de las redes sociales en la formación académica y divulgación del conocimiento", relatada por los médicos Nicolás Rojas Muñoz y Jorge Jaramillo Valenzuela, quienes hablaron sobre su podcast "Código de Urgencia", en donde médicos especialistas y residentes en Medicina de Urgencia discuten y entregan conocimientos en el área, estimulando a la concurrencia a la aventura de emprender y de utilizar las herramientas comunicacionales y las redes sociales para el apoyo de la docencia desde un enfoque innovador, continuando la jornada con un hermoso número musical a cargo de la cantante Tamar Belén Escobar Manquel, alumna de tercer año medio del Liceo B-10 Jorge Alessandri Rodríguez, quien interpretó las piezas musicales "Oh Sole Mío" y "Casta Diva".

El evento también tuvo un espacio dedicado a destacar al aporte, la labor y trayectoria de personas ligadas a la Casa de Estudios Superiores, honor que recayó en los exestudiantes Carolina Ojeda Galaz, actual Directora regional de la Dirección del Trabajo y titulada de la carrera de Trabajo Social; y Clodomiro Manríquez Cerda, de la especialidad Técnico Universitario en Administración Financiera Contable, y quien se desempeñó durante cinco décadas en la Municipalidad de Victoria tras haberse jubilado este año. Finalmente, la distinción al "estudiante destacado", instaurada desde el año pasado por iniciativa del Diputado Juan Carlos Beltrán Silva, fue otorgada a la estudiante de quinto año de Derecho, Alanis Sanhueza Muñoz, por su excelente rendimiento, participación y aporte a la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, llegando así al final de la ceremonia con toda la concurrencia de pie para entonar el himno de la UNAP.

La iniciativa fue muy valorada por todos los presentes, como el Rector Martínez, para quien fue "algo muy emotivo y bien acompañado por las autoridades de Malleco y de la región, lo que me da mucho orgullo y alegría por la Sede, lo que demuestra lo valorada que es", asegurando que "tuvimos una jornada impecable, en donde dimos cuenta de los avances de la UNAP en los últimos años, así como también del inicio de la acreditación institucional, al igual que una muy buena presentación de los invitados especiales y los merecidos reconocimientos

Además del 35° aniversario de la UNAP en Malleco y disponible en YouTube



Director Juan Pablo López Pinilla, y los médicos charlistas Nicolás Rojas, Jorge Jaramillo y el Rector Universidad Alberto Martínez Quezada



Reconocimientos a Carolina Ojeda Directora Regional Dirección del Trabajo y Clodomiro Manríquez ex funcionario municipal, junto al Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura Miguel Segovia Rivera.

a las personas que consideramos deben ser destacadas, además de un número artístico maravilloso, por lo que felicito a todas las personas que lograron organizarla", indicó.

"Siendo un profundo orgullo por haber sido reconocida porque he desarrollado mi carrera en la región de La Araucanía", afirmó por su parte Carolina Ojeda, "siempre tratando de aportar a la comuna y que, a través de la Universidad Arturo Prat, hemos efectuado un gran trabajo desde los diversos servicios en los que me ha tocado trabajar, lo que también permite visibilizar el importante rol que cumplen los exestudiantes en torno al desarrollo territorial y a la descentralización", opinión compartida por Clodomiro Manríquez, quien admitió que su reconocimiento fue "algo que no lo esperaba. Para mí es un logro tremendo, considerando que cuando la Sede abrió sus puertas yo pude ingresar y sacar un título, lo que me sirvió para ir

escalando en mi trabajo, yendo de la UNAP a la Municipalidad, en donde terminé de trabajar este 27 de febrero, después de cincuenta años y dos meses", evidenció.

"Estamos muy contentos por los dos hitos que hoy día celebramos, la inauguración del Año Académico 2026 y el Aniversario N°35 de la Sede Victoria", manifestó el Director de la UNAP en Malleco, Juan Pablo López Pinilla, "los que nos hacen muy felices por el trabajo y el progreso que se ha venido haciendo y que el Rector relató en su discurso, esto gracias a la labor y esfuerzo de todos los funcionarios y al respaldo y el apoyo que la comuna y la provincia nos ha brindado", finalizó.

Por último, y para todas y todos aquellos interesados, la ceremonia de inauguración del Año Académico 2026 se encuentra disponible en el canal de YouTube de la Sede Victoria, en <https://www.youtube.com/watch?v=9GgdCLWdUww>



Roberto Opazo, gerente MG Salud; Tamar González intérprete de música soprano y Marilyn Gallegos, destacada profesional egresada de la UNAP y CEO de MG Salud

Diputado Eduardo Cretton aprueba proyecto de ley que endurece sanciones por robo de insumos, productos y maquinaria agrícola

El legislador de La Araucanía valoró el avance de la iniciativa, destacando que aborda una dura realidad que afecta a miles de productores que han sido víctimas de la delincuencia.

El diputado por la Región de La Araucanía, Eduardo Cretton (UDI), respaldó esta semana un importante proyecto de ley que busca endurecer las sanciones penales contra las personas que sustraigan productos, insumos o maquinaria agrícola, otorgando así una mayor protección a los productores que viven de esta actividad y que se han visto gravemente afectados por la delincuencia.

Al respecto, el representante del Distrito 22 explicó que dicha iniciativa fue presentada de manera trans-

versal el año pasado, con el objetivo de responder a una sentida demanda del sector agrícola, que también se ha visto perjudicado por la crisis de seguridad que vive el país.

En ese sentido, lo que propone el proyecto de ley - que fue despachado al Senado para su segundo trámite constitucional- es sancionar con presidio menor en su grado máximo (de tres a cinco años) el robo de vehículos motorizados, así como de productos o insumos agrícolas, como los fertilizantes.

Asimismo, Cretton detalló que la propuesta también endurece las sanciones contra el hurto, fijando una pena según el valor del producto o vehículo que es sustraído, restringiendo la sanción a su grado máximo. Además, el representante de La Araucanía precisó que la iniciativa aumentará el castigo para la receptación de los bienes que sean robados o hurtados, estableciendo la misma pena de presidio menor en

su grado máximo, junto con multas equivalentes a la tasación fiscal.

“Lo que estamos haciendo al aprobar e impulsar este proyecto de ley es reconocer una dura realidad que por mucho tiempo ha sido invisibilizada en nuestro país, que los agricultores y las familias que viven del campo también están siendo víctimas permanentes de la delincuencia. Se trata de una compleja situación que se acrecienta, sobre todo, en los sectores más rurales, donde la distancia con las policías, la falta de luminarias y los problemas de conectividad terminan facilitando este tipo de delitos. Lamentablemente, en nuestro país no es lo mismo enfrentar un robo en una zona urbana que en un sector rural, donde la respuesta del Estado muchas veces llega tarde”, manifestó Cretton.

Para argumentar a favor de su voto, el legislador UDI aseguró que tres de cada cuatro agricultores en el país



han sido víctimas de la delincuencia, lo que implica un costo anual de US\$ 530 millones en pérdidas. Al mismo tiempo, justificó la medida en beneficio de los pequeños productores, quienes habitualmente no tienen los medios suficientes para contar con mayores medidas de seguridad.

Por lo mismo, Cretton llamó al Senado a tramitar con celeridad la iniciativa, insistiendo en que “no se trata sólo de castigar con mayor dureza a los delincuentes,

sino también avanzar en prevención”.

“Para un pequeño productor, perder herramientas, insumos o maquinaria puede significar no poder seguir trabajando por un buen tiempo, afectando directamente su sustento y el de su familia. Por eso esperamos que este proyecto se convierta en ley lo antes posible, porque nuestros agricultores no pueden seguir esperando y merecen trabajar y vivir con tranquilidad”, reiteró el parlamentario.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.



Curacautín: Carabineros reportó tres denuncias por amenazas en establecimientos educacionales

Los hechos fueron detectados en recintos de la comuna y se originaron a partir de escritos en baños, principalmente realizados por estudiantes.

Neimar Claret Andrade



Carabineros de la 5° Comisaría de Curacautín informó que durante la presente semana se han registrado tres denuncias por amenazas dentro de establecimientos educacionales, situación que

encendió las alertas en la comunidad.

De acuerdo con lo señalado por el comisario, mayor Patricio Ávalos, los casos tienen como característica común la aparición de mensajes escritos en baños de los recintos a saber Liceo de Enseñanza Media, Escuela Santa Elena y Escuela Patricio Chávez Soto, los cuales habrían sido realizados por estudiantes de enseñanza básica y media.

Pese a tratarse de hechos que, en algunos casos, podrían parecer aislados, las autoridades policiales indicaron que todas las situaciones han sido denunciadas y derivadas conforme a los protocolos establecidos.

Frente a estos antece-

denes, Carabineros coordinó acciones con los directores de los establecimientos involucrados y reforzaron los servicios de vigilancia en los recintos.

Las diligencias continúan en desarrollo, en conjunto con las instrucciones que determine el Ministerio Público.

Desde la institución también se realizó un llamado a padres y apoderados a reforzar la educación y orientación de los menores, considerando que este tipo de conductas constituye un delito.

Finalmente el mayor Ávalos enfatizó la importancia de abordar estas situaciones de manera preventiva, promoviendo la responsabilidad y el respeto en la convivencia escolar.

Presidente Regional de RN, Jorge Rathgeb, valora aprobación de proyecto de ley de su autoría que endurece sanciones a quienes roben insumos, maquinaria y productos agrícolas

La iniciativa que fue de su autoría en su periodo de legislador ya pasó la aprobación en la Cámara Baja y espera que tenga el respaldo del Senado, donde se busca endurecer las penas a quienes cometen estos delitos.

Una de las grandes dificultades que tienen los agricultores y campesinos, es que en el último tiempo se han convertido en blanco de delitos, donde roban parte de su producción, insumos y maquinaria, lo cual significa cortar toda una cadena de trabajo y también perder todo un periodo de esfuerzo y labor.

El Presidente de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb Schifferli, como ex parlamentario, fue el autor de la iniciativa recientemente aprobada por la Cámara de Diputados, que endurece las penas a quienes

roben insumos, productos agrícolas y maquinaria, lo cual da mayor seguridad a quienes trabajan en el campo, lo que establece una regulación especial que hace patente la gravedad de esta conducta.

Rathgeb, puntualizó que esto fue una necesidad que pudo canalizar en terreno durante sus períodos como legislador, con los testimonios de víctimas y viendo la realidad del campo y que ahora está ad portas de ser ley de la República, gracias a la insistencia que realizó en su momento y visibilizando la situación.

El timonel de RN en La



Araucanía, puntualizó que espera que el Senado también respalde una medida tan necesaria para un rubro esencial para nuestro país y que ha sufrido bastante en el último tiempo, por lo cual ahora queda de manifiesto que este delito

se expone a sanciones mayores.

"Cuando fui diputado hicimos este proyecto que era una necesidad de suma relevancia para los agricultores y campesinos, porque establece penas mayores para quienes cometen

ilícitos relacionados con el robo de insumos, maquinaria y productos agrícolas, por lo cual valoramos que se haya aprobado en la Cámara y que estamos ahora esperanzados en que el Senado también le dé el visto bueno, porque cuando un campesino o una persona de campo es víctima de robo, son todos los que sufren, porque se corta toda una cadena de trabajo y producción de alimentos", indicó Rathgeb.

El ex congresista señaló que espera que el trabajo del Agro sea dimensionado como corresponde y no quede relegado a la hora de la aplicación de políticas públicas, por lo cual este proyecto busca no dejar sin castigo y penalidades a los delincuentes que se dedican a robar a los agricultores, en especial a los pequeños y medianos, que subsisten gracias a esta actividad.

Alcalde de Ercilla gestiona en Santiago mejoras en salud rural y urgencias tras reunión con Subsecretaría de Redes Asistenciales

El alcalde Luis Orellana Rocha, junto a su equipo de trabajo, continúa desarrollando una intensa agenda de reuniones en Santiago, con el objetivo de avanzar en importantes gestiones para la comuna.



Durante la mañana del día lunes, sostuvieron un encuentro con el subsecretario de Redes Asistenciales, Julio Montt Vidal, instancia en la que se abordaron temas clave como la infraestructura de las postas rurales y el mejoramiento del

sistema de urgencias en el CESFAM de la comuna.

En esta reunión también participó el director de salud local, Eduardo Hermosilla, quien aportó antecedentes técnicos relevantes para fortalecer la red de atención primaria en el ter-



ritorio.

Asimismo, estuvo presente el diputado Eduardo Cretton Rebolledo, quien apoyó y gestionó iniciativas orientadas a avanzar en so-

luciones concretas para la comuna.

Con estas gestiones, la primera autoridad comunal busca impulsar mejoras concretas en la atención

de salud, fortaleciendo la infraestructura existente y optimizando la capacidad de respuesta ante emergencias, en beneficio directo de todos los vecinos y vecinas.

Malleco Unido enfrentará a Constitución Unido en Angol por la segunda fecha

El cuadro angolino buscará hacerse fuerte en casa este domingo en el Estadio Alberto Larraguibel Morales.

Juan Osorio Lovys



Malleco Unido volverá a la cancha este domingo 19 de abril, cuando reciba a Constitución Unido en el Estadio Alberto Larraguibel Morales, en un duelo válido por la segunda jornada del Campeonato de Tercera A.

El compromiso está programado para las 16:00 horas y se disputará sin presencia de público visitante,

oportunidad en la que el elenco mallequino intentará sumar su primera victoria en condición de local.

Para este encuentro, las entradas, para el público local, estarán disponibles tan-

to a través de sistema digital como en modalidad presencial, con el objetivo de facilitar el acceso de los hinchas que acompañarán al equipo en este nuevo desafío.

El conjunto angolino lle-

ga a este compromiso tras igualar en su estreno en el torneo, resultado que le permitió sumar fuera de casa y comenzar de manera positiva su participación en la competencia.

Desde el club se espera una importante presencia de público, considerando la relevancia de hacerse fuerte en condición de local en un campeonato que se proyecta altamente competitivo.

Estudiantes de Angol participan en misión científica enviada a la Estación Espacial Internacional

Alumnas de la Escuela Hermanos Carrera integran proyecto liderado por la Universidad de Chile que estudia el comportamiento de microorganismos en microgravedad.

Neimar Claret Andrade

Un grupo de estudiantes del Colegio Hermanos Carrera de Angol forma parte de una inédita misión científica chilena que ya se encuentra en la Estación Espacial Internacional (EEI), donde durante seis meses se desarrollarán experimentos en condiciones de microgravedad.

Así lo dio a conocer la profesora de Ciencias del referido plantel educativo angolino, Nadia Valenzuela, quien explicó que la iniciativa, coordinada por el Laboratorio de Exploración Espacial y Planetaria (SPEL) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, contempla el envío de diversos estudios biológicos y tecnológicos al espacio, con el objetivo de profundizar el conocimiento sobre el comportamiento de la vida y los materiales fuera de la Tierra.

En este contexto, la profesora Valenzuela destacó la participación de sus estudiantes y señaló que “la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas de la Universidad de Chile nos invitó a colaborar en un proyecto muy lindo, donde se envia-

ron distintos experimentos a la Estación Espacial Internacional”.

Asimismo detalló que las alumnas Ámbar San Martín, Damaris Ibáñez y Antonella Cubillos, quienes cursan 8° básico, forman parte de esta investigación en la que se analizarán diatomeas, microorganismos que podrían tener aplicaciones tecnológicas relevantes en el futuro.

“Vimos a través de un link de la Nasa —comentó Valenzuela— el despegue de SpaceX y después vimos como iba por el espacio el satélite con los experimentos y cuando se produjo el acople a la ISS. El objetivo principal de esta misión, es adquirir más experiencia acerca de cómo llevar experimentos al espacio y además comprender como se comporta la vida microbiana en un ambiente de microgravedad. Estamos orgullosos y nos sentimos que somos un aporte a las ciencias espaciales del país, demostrando que se puede hacer ciencia y de alto nivel”.

Sobre la labor que desarrollarán, precisó que “estamos trabajando con unos microorganismos que son extremófilos. Para asegurar el éxito de la expedición, a nosotros nos mandaron muestras de los geiseres del Tatio y de un salar que hay en el norte de Chile, en donde es-



tas diatomeas viven en ambientes extremos, que si los comparamos con los organismos aquí de la cordillera de Nahuelbuta, obviamente los otros tienen condiciones mucho más adaptadas y mucho más específicas para poder vivir y sobrevivir a todas las condiciones del espacio”.

“Una muestra —acotó— se fue al espacio por seis meses. Cada 15 días van a empezar a llegar reportes aquí a la Tierra, ellos van a observar allá cómo se están comportando los microorganismos, si hay alguna baja en el tema de la alimentación, si se murieron o no se murieron, cómo reaccionan realmente a la estación, a la microgravedad y nosotros tenemos que hacer la comparación. Cuando termine la misión, va a volver acá a la Tierra y de ahí vamos a sacar las muestras y las vamos a analizar en vivo y en directo a nosotros, entonces, se va a analizar, si hubo algún cambio en el recorrido, en el camino, en el trayecto hacia la Estación Espacial Internacional, dentro de la Estación Espacial Internacional y de vuelta a la Tierra cuando nuevamente se venga a través de la nave”.

Un proyecto de alcance internacional

La misión fue lanzada el pasado 11 de abril a bordo de un cohete de la empresa SpaceX, iniciando un periodo de seis meses en el que los astronautas enviarán información periódica a la Tierra, la cual será analizada por los equipos científicos.

El proyecto reúne a investigadores de distintas instituciones, entre ellas la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Fundación

Biociencia, además de especialistas nacionales e internacionales.

El objetivo central es generar experiencia en el desarrollo y envío de experimentos al espacio, así como estudiar el comportamiento de organismos vivos en condiciones extremas como la microgravedad y la radiación.

Ciencia desde el aula al espacio

Uno de los aspectos más destacados de esta iniciativa es la incorporación de comunidades escolares en el proceso científico, lo que permite acercar la investigación de alto nivel a estudiantes de

enseñanza básica.

En ese sentido, Nadia Valenzuela valoró el hito alcanzado. “Es un honor y una gran responsabilidad estar participando de este tremendo proyecto espacial” y subrayó que esta experiencia demuestra que es posible desarrollar ciencia de alto nivel desde regiones.

Durante la misión, los datos serán monitoreados constantemente mediante imágenes y registros enviados desde la estación espacial, mientras que al término del periodo las muestras serán retornadas a la Tierra para su análisis definitivo.

Proyección para la ciencia nacional

Los resultados de esta expedición permitirán validar el comportamiento de distintos componentes tecnológicos y biológicos en condiciones extremas, sentando bases para futuras misiones espaciales impulsadas desde Chile.

De esta forma, el proyecto se posiciona como un paso relevante en el desarrollo de la ciencia espacial en el país, abriendo nuevas oportunidades tanto para la investigación como para la formación de nuevas generaciones vinculadas a este ámbito.



Tu examen de Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuétranos en Ramirez 170, junto a

CESMED
Centro de Especialidades Médicas
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Seremi de Gobierno presentó Fondo de Medios 2026 y llamó a postular antes del cierre

La autoridad regional visitó Angol, donde además reforzó su compromiso de fortalecer la comunicación y el vínculo con las comunidades.

Neimar Claret Andrade

En el marco de una visita a la comuna de Angol, el seremi de Gobierno de La Araucanía, Felipe Montero, dio a conocer el proceso de postulación al Fondo de Fortalecimiento de Medios de Comunicación Social 2026, iniciativa que actualmente se encuentra abierta y cuyo plazo finaliza el próximo 19 de abril. En ese sentido destacó la importancia de este instrumento, orientado a apoyar el trabajo de medios de comunicación en

distintos formatos, incluyendo prensa escrita, radio, televisión y plataformas digitales.

Montero realizó un llamado a participar y señaló que se trata de una oportunidad para potenciar el desarrollo de proyectos vinculados a áreas como cultura, identidad regional, información local y desarrollo económico, entre otros ámbitos.

Asimismo, explicó que estos recursos permiten a los medios acceder a equipamiento y herramientas fundamentales para su labor, contribuyendo a mejorar sus condiciones de trabajo y su capacidad de difusión.

En su paso por la capital de Malleco, el Seremi también relevó su cercanía con la comuna, destacó vínculos familiares que lo conectan con la zona y reafirmó su intención de mantener una comunicación directa con la ciudadanía.

Junto con ello, subrayó que uno de los principales desafíos de su gestión será fortalecer la vocería de Gobierno en la región y dijo que se asegurará de que la información llegue de manera clara y oportuna a la población.

Apoyo a medios de Malleco

Por su parte, el delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, valoró la visita de la autoridad regional y destacó la relevancia del Fondo de Medios para las comunas de la provincia.



Delegado provincial Víctor Manoli y Seremi de Gobierno Felipe Montero.

En ese sentido, manifestó la necesidad de que estos recursos consideren de manera especial a territorios como Malleco, donde —según indicó— los medios de comunicación enfrentan mayores limitaciones en comparación con otras zonas de la re-

gión. Finalmente, se indicó que el proceso de postulación se encuentra en pleno desarrollo, por lo que se reiteró el llamado a los medios locales y comunitarios a presentar sus iniciativas dentro de los plazos establecidos.



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

@hosteria_elbosque_victoria



**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175

(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

Violencia en las escuelas: niños solos, aislados y sin supervisión

Sin duda que la violencia en el sistema educativo se ha incrementado. Sin embargo, el problema no obedece a una escuela en particular, ni aún un hecho aislado. Sino más bien a una problemática que hemos visto en distintos países del mundo (EEUU, Finlandia, México, Brasil, Argentina y Chile) ante lo cual, nos debemos preguntar ¿Cómo nos hacemos cargo y abordamos oportunamente la salud mental de nuestros estudiantes y docentes?, en otras palabras cómo generamos un sistema de acompañamiento al interior de las escuelas y sus respectivos conflictos, para prevenir problemas de acoso escolar, enfermedades mentales, pandillas al interior del colegio, bromas pesadas que se han normalizado, hasta la pelea más inofensiva.

La solución no es sólo administrativa, no es sólo de pórticos o torniquetes, detectores de metales, etcétera, que en sí mismo según cada realidad podría mitigar ciertas situaciones, pero de ahí a resolver el problema no es el camino. Las escuelas no pueden priorizar estos gastos donde el beneficio según la evidencia es menor. Por lo anterior, el camino de re-



Alejandro Pérez, académico e investigador de educación UNAB.

corte presupuestario también podría afectar negativamente a la convivencia escolar. Hoy la sociedad tiende a resolver los conflictos de manera más violenta, y lo que ocurre en la sociedad global, se ve reflejado en la escuela. Hemos validado la guerra.

Es necesario mejorar la comunicación al interior de las escuelas, según la "Agencia de Calidad de la Educación" (2024) la percepción de un ambiente organizado en la escuela varía entre docentes y estudiantes, siendo estos último más críticos que los docentes. Otro estudio señala a Chile cómo el país con menor satisfacción con la vida de los estudiantes. (Estudio SSES, OCDE, 2023).

Estamos en una situación muy crítica y desafiante.

¿Qué se necesita según los expertos? Las escuelas requieren una mayor inversión en orientadores y psicólogos educacionales que tengan las herramientas para trabajar con estudiantes y formar capacidades en los docentes. Que el clima escolar sea una puerta a una cultura de la convivencia educativa. Por eso es relevante que las escuelas puedan contar con equipos multidisciplinarios, que puedan reportar conductas preocupantes que permitan determinar la existencia o no de riesgo.

También debe existir y exigirse una mayor corresponsabilidad entre las familias y las escuelas en la formación integral de los niños y jóvenes.

La violencia escolar no se resuelve desde un solo frente. Requiere voluntad política, inversión sostenida y compromiso real de toda la comunidad educativa. Los niños que hoy se sienten solos dentro de sus escuelas nos están enviando una señal que no podemos seguir ignorando. Atenderla a tiempo no es solo una responsabilidad pedagógica, es una deuda moral con las generaciones que vienen.

Alerta por intoxicaciones con paracetamol: expertos advierten impacto y llaman a reforzar rol de padres



Un preocupante aumento en los casos de intoxicación por paracetamol en niños, niñas y adolescentes encendió las alertas del Ministerio de Salud (Minsal), que advirtió sobre los riesgos asociados al consumo indebido de este medicamento, ampliamente utilizado en Chile, especialmente en algunos casos bajo el contexto de peligrosos retos virales difundidos en redes sociales.

Según datos dados a conocer por la autoridad sanitaria mediante un video publicado en su cuenta oficial de X, "los casos en adolescentes pasaron de 168 en 2006 a más de mil en 2025". Además, "los escolares pasaron de 30 casos a más de 150 en el mismo período", señala en el registro audiovisual Juan Carlos Ríos, director del Centro de Información Toxicológica UC (CITUC).

El paracetamol, utilizado comúnmente para tratar fiebre y dolor, es seguro en dosis adecuadas. Sin embargo, su ingesta en grandes cantidades puede provocar daño hepático severo, hospitalización, trasplante e incluso la muerte.

En ese contexto, el director de la escuela de Medicina y académico de la Universidad del Alba, Jaime Lepe, advierte que "existe una falsa sensación de seguridad con medicamentos de uso común como el paracetamol, que en sobredosis puede provocar daño hepático irreversible en muy pocas horas. No es un juego y sus consecuencias pueden ser graves o incluso fatales".

Llamado a la prevención y al rol de los adultos

Uno de los factores que explican este fenómeno es la proliferación de retos virales en plataformas digitales, donde jóvenes son incentivados a consumir dosis peligrosas del medicamento como parte de desafíos que trivializan sus efectos.

Desde el Minsal enfatizaron la importancia de respetar las dosis indicadas y de supervisar el acceso a medicamentos en el hogar, especialmente en menores de edad.

En esa línea, especialistas advierten que el problema no solo es sanitario, sino también educativo y cultural, debido a la influencia de redes sociales en conductas de riesgo.

"Los retos virales están normalizando conductas de alto riesgo en adolescentes. Aquí hay un desafío urgente para familias, colegios y autoridades: educar en pensamiento crítico digital y prevención en salud", agrega el académico.

El experto profundiza además en que "es clave que los adultos supervisen el acceso a medicamentos en el hogar y conversen abiertamente con sus hijos sobre los riesgos. La prevención comienza en la casa".

Qué hacer ante sospecha de intoxicación

Si bien los retos en redes sociales pueden incidir en este tipo de casos, el error en la administración de dosis por parte de adultos también sigue siendo un factor relevante.

Ante cualquier sospecha de intoxicación, los especialistas recomiendan acudir de inmediato a un servicio de urgencia. Una atención oportuna puede ser clave para contener el avance del daño que produce el fármaco.

De igual forma, se debe consultar urgentemente frente a síntomas como náuseas, vómitos, dolor abdominal, somnolencia o confusión tras la ingesta de medicamentos, ya que el daño hepático puede progresar rápidamente.

"Este fenómeno demuestra que necesitamos fortalecer las campañas de educación sanitaria, incorporando el impacto de las redes sociales en la toma de decisiones de los jóvenes", concluye el doctor Jaime Lepe.

El aumento sostenido de estos casos evidencia un fenómeno emergente que cruza salud, educación y entorno digital, y que requiere una respuesta coordinada entre autoridades, comunidades educativas y familias.

WEcomunicaciones.cl

La violencia empieza con la negación del otro

Generalmente, cuando hablamos de violencia, pensamos en actos de fuerza que provocan daño a un tercero. Un insulto, un golpe, una humillación. Desde esa perspectiva, la discusión pública suele centrarse en cómo contener el acto dañino y proteger a la potencial víctima. Sin embargo, son escasas las reflexiones en torno a la raíz de la violencia, a las condiciones que permiten que estos actos dañinos emerjan.

Rara vez nos preguntamos si la violencia se manifiesta solo cuando hay un menoscabo evidente o si también puede ser silenciosa, imperceptible, cotidiana. Nos detenemos poco en comprender qué empuja a un joven a ingresar a su colegio y acabar con la vida de una inspectora, dejando a su paso estudiantes y trabajadores gravemente heridos. O qué ocurre en la mente de quienes deciden retener por la fuerza a una ministra y luego "acompañar" su salida entre insultos y golpes.

Estas son expresiones distintas de la violencia, pero comparten algo en común. El problema no se encuentra en el daño que se provoca, sino en aquello que hace posible provocarlo. Para causar daño a otro, lo primero que debe

ocurrir es que ese otro deje de existir como sujeto. La violencia solo puede ejercerse sobre quien ha sido previamente convertido en objeto.

La víctima, en ese sentido, se transforma en un medio para el victimario. Es parte de un recorrido hacia un objetivo que se considera superior. No tiene historia, no tiene nombre, no tiene rostro. La violencia no consiste solo en dañar a alguien, consiste, antes que nada, en despojarlo de su condición de ser alguien para convertirlo en algo. Ahí se generan las condiciones para el daño explícito, o como una posibilidad latente.

No puedo ser violento con alguien que amo y respeto, solo puedo violentar aquello que cosifico. Por eso, debatir indefinidamente sobre más seguridad, más castigo o mayores atribuciones a las fuerzas de orden, difícilmente modificará la violencia. Sin abordar sus causas, solo administramos sus consecuencias.

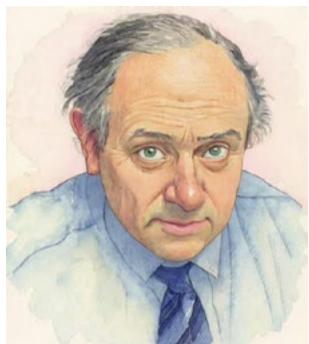
El desafío es otro y exige trabajar cuanto antes en la convivencia de que el otro importa y que su dolor importa. No basta con enseñar tolerancia, que apenas contiene la tensión de la diferencia, es necesario enseñar alteridad, una mirada donde el otro existe plenamente



**José Alegría Morán
Académico Departamento de
Ética Aplicada
Universidad Católica de
Temuco**

te y no puede ser desplazado.

Solo una comunidad que se reconoce y se respeta está en condiciones de enfrentar la violencia, dando sentido a los vínculos, construyendo objetivos comunes y sosteniendo el respeto mutuo. En un tiempo marcado por la violencia en los espacios educacionales chilenos y por conflictos a escala global, apostar por el reconocimiento, el cuidado y el encuentro no es ingenuo, sino una condición indispensable para proyectar un futuro compartido.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

(SEGUNDA PARTE)

-¿Es un des-instalado?

-Claro. Yo soy un hombre solitario. Soy un ave rara. Estuve quince años en el mismo canal y fui feliz. Llevo años en la misma radio y estoy fascinado. Llevo "siglos" haciendo eventos y me encanta. Y no tengo ningún nuevo proyecto, salvo seguir volando a 30 mil pies de altura, long long time. Eso es raro. Tengo el mismo contador de siempre, me visto de azul hace quince años, grabé el programa "Cara a Cara" en el Hotel Reagal Pacific por quince años. ¿Para qué cambiar lo que funciona? ¿Para qué cambiar lo que uno ama?

-¿Cuántos años produciendo eventos?

-Treinta y tres años y medio. Como había que comer, me tocó a mí inventar el evento en Chile.

-Mi amigo André Jouffé dice que fue él...

-Entonces tiene razón él. Yo no discuto con nadie. El lo hizo, y yo soy un modesto servidor de su talento. Es probable que él lo haya inventado. Yo he inventado hacer durante 33 años y medio las cosas muy bien hechas. Eso lo inventé yo.

LA CLAVE: PASION

-¿La clave para hacer eventos durante tantos años?

-Sacarse la contumelia y llegar a la meta. Y ser reconocido. No conozco otra fórmula porque soy muy limitado. No tengo ningún talento, pero soy un perro p'a la pega. El talento lo arriendo... o lo compro (Se ríe)

-¿Exceso de humildad?

TOMÁS COX:

"He inventado hacer, durante 33 años y medio, las cosas muy bien hechas"



Tomás Cox junto a Abasolo: "Siempre pienso que las cosas se pueden hacer mejor".

-La pasión, esa sí la tengo. Y puede ser un talento. Y tal vez el más grande de todos.

-Pero la pertinacia -o pasión- marca la diferencia, ¿no?

-Puede ser. Yo fui educado a la inglesa. Sin mesada y haciendo mi propia cama desde los doce años. No soy burgués, a pesar de ser burgués. Jamás fui protegido. A mí me gusta la lucha, me gusta el combate, siempre insatisfecho, hacer las cosas bien y siempre voy por más.

-Ortega y Gasset dice que el ser humano se mide por su capacidad de insatisfacción...

-Buena frase. Yo nunca estoy contento. Es un defecto eso. Lo que pasa es que siempre pienso que se puede hacer mejor. Con más pasión

y hasta más perfección. Soy un perfeccionista delirante. Históricamente los Cox -desde hace cinco siglos a esta parte- somos exploradores. Don Nataniel Cox Ma-



Tomás Cox: "Estuve cuatro días con Sofía Loren".

yer, el primer Cox que llegó a Chile era médico Sir, de la marina inglesa. Y era un descubridor. Probablemente por mis venas corre sangre de corsarios. Provengo de los Cox de Escocia. Por eso yo no puedo vivir en un colchón o lleno de comodidades. Hay que descubrir, hacer, luchar, emprender, soñar. Los soñadores son los conquistadores del mundo.

-Con tantos eventos en el cuerpo, ¿es arribista el chileno?

-No lo sé. Es lógico que la gente quiere lo mejor, quiere lo más caro, quiere brillo, boato, fanfarrias, en fin. Y como yo soy un modesto servidor, debo hacer realidad los sueños de la gente... por cualquier presupuesto. Desde diez mil pesos hasta un millón de dólares.

-¿Debe aterrizar muchas veces los suelos?

-Siempre. Porque siempre el usuario quiere más de lo que tiene. En todos los niveles.

LOS PERSONAJES TOP

-¿Cómo recuerda a Sofía Loren en su estadía en Chile?

-Agradable. Muy sencilla, muy austera y muy aterrizada. Estuve cuatro días con ella. Es una mujer grande, una mujer mayor, sencilla. Una mujer hecha a sí misma. Mis clientes más grandes, es gente muy sencilla. Y cuando son de menor vuelo, son más complicados. En todo caso, la clave es no esperar nada de nadie. Yo no espero nada de nadie, por definición. Porque si no, uno se puede ir en bajada.

-¿Y qué me puede decir de Margoth Hemingway?

-La estadía en Chile de Margoth Hemingway da para un libro. Es que es una mujer invertida, nieta de un genio de las letras, depresiva. Se suicidó, como tu sabes. Una mujer rara, atractiva, una suerte de pantera. Era fea... pero era linda. Raro, ¿no? La Margoth Hemingway, despertando en la mañana, era un monstruo. Las mechas p'arriba, una cosa de locos. Pero la Margoth Hemingway duchada, peinada, maquillada, bien vestida y perfumada, era una pantera. La acompañé en su día en Chile durante cuatro días. Día y noche...

-¿Algún personaje insólito, que se salió del libreto?

-No recuerdo en este momento. Pero sí conocí a Paul Mc Cartney cuando vino a Chile. Un tipo muy sensible y muy humano. Estábamos en el Hotel Hyatt y alguien del grupo le preguntó: "Paul, ¿qué ha sido lo más importante de tu vida?" Y recuerdo que contestó: "Haber sobrevivido a ser un Beatle". Yo me hice en los pantalones. Gran respuesta, por cierto. Un tipo que sobrevivió al super éxito, a todo el dinero del planeta y al poder total. Paul Mc Cartney sobrevivió al éxito. ¡Qué lección...!...

Hallazgo de más de 41 kilos de marihuana en parcela de Angol dejó a una mujer detenida

El procedimiento se originó a partir de una denuncia anónima en el sector Bajo Buenos Aires.

Neimar Claret Andrade



ción de ingreso— logró verificar la presencia de marihuana, la cual se encontraba cortada y en proceso de secado.

El oficial explicó que, debido a las características del hallazgo, la droga fue cuantificada mediante pesaje y no por número de plantas, procedimiento que registró un resultado de 4 kilos 420 gramos de “cogollo” o flor seca de la marihuana encontrados en Gamelas y 36 kilos 640 gramos de plantas cortadas encontradas en una bodega, para un total de 41 kilos y 60 gramos.

En el operativo no se encontraron otros elementos asociados al delito, incautándose únicamente la sustancia ilícita.

La mujer fue detenida en el lugar y los antecedentes del caso serán puestos a disposición de la Fiscalía Local para las diligencias correspondientes.

Una mujer de 58 años fue detenida, durante la jornada de este miércoles 15 de abril en la comuna de Angol, luego de que Carabineros detectara la presencia de marihuana en una parcela del sector Vado Buenos Aires.

De acuerdo con lo informado por el comisario de la 1° Comisaría de Angol,

mayor Fernando Quiñiñir Pino, el procedimiento se inició tras un llamado anónimo que alertó sobre

la existencia de plantas de cannabis en el lugar.

A raíz de esta información, personal de la Sec-

ción de Investigaciones Policiales (SIP) se trasladó hasta el sitio indicado, donde —previa autoriza-



COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Fiscalía aclaró que fiscal Carlos Cornejo no ha sido removido de sus funciones

Desde el organismo precisaron que el persecutor solicitó traslado por motivos personales, pero continúa en funciones mientras se concreta el cambio.

Neimar Claret Andrade

La Fiscalía Regional de La Araucanía descartó que el fiscal de Alta Complejidad, Carlos Cornejo, haya sido removido de sus funciones, tras la difusión de información en redes sociales y algunos medios de comunicación.

A través de un comunicado oficial, el organismo precisó que el persecutor manifestó su intención de trasladarse en el corto plazo a otra región, debido a razones personales y familiares, decisión que fue confirmada por la institución.

En ese contexto, se indi-

có que mientras se concreta dicho traslado, el fiscal continuará desempeñando sus labores y participando activamente en las investigaciones que actualmente mantiene a su cargo, junto al equipo de la Fiscalía de Alta Complejidad.

Asimismo, se informó que a este grupo de trabajo se incorporó un nuevo fiscal con experiencia en este tipo de causas, con el objetivo de asegurar la continuidad y el adecuado desarrollo de las indagatorias en curso.

Desde el Ministerio Público enfatizaron que las investigaciones tienen un carácter institucional, siendo desarrolladas por equipos especializados que per-



Fiscal Carlos Cornejo

miten garantizar su avance, independientemente de eventuales cambios en su integración.

Finalmente, la Fiscalía reiteró su compromiso con el desarrollo de las investigaciones, asegurando que és-

tas continuarán llevándose adelante con objetividad y conforme a la normativa vigente.

Excelente propiedad en Victoria, vendo

Gino Sustamante
PROPIEDADES

Vende única y exclusivamente

En pleno corazón comercial de Victoria
675 m²

Pisagua 1346 - VICTORIA



Contactar:

+56 9 9710 8601

Dotación Estival culmina con éxito labores de mantenimiento en la Base Antártica

Con un desempeño eficiente y resultados concretos, la Dotación Estival 2025-2026 finalizó su misión en la Base Antártica del Ejército (BAE) "Capitán General Bernardo O'Higgins Riquelme", tras operar entre noviembre y abril en uno de los escenarios más inhóspitos del planeta.



bilidad.

El Comandante de la BAE, Teniente Coronel Carlos Torres B., destacó el profesionalismo del grupo, que cuenta con una formación certificada. Asimismo, explicó que "la ventana estival es determinante para ejecutar este tipo de intervenciones, ya que durante estos meses es posible movilizar medios, concretar obras y proyectar mejoras que no serían viables en temporada invernal".

Por su parte, el jefe del equipo de reparaciones, Suboficial Wladimir Pincheira S., explicó que "la campaña se sustentó en una planificación exhaustiva, desde el levantamiento inicial de requerimientos hasta la implementación de soluciones en terreno". Señaló, igualmente, que el objetivo no solo fue reparar, sino también anticiparse al impacto del clima.



El contingente, integrado por 11 especialistas, desarrolló diversas misiones que benefician el despliegue de la Dotación N.º78, entre ellas, sostener la funcionalidad de la base. En ese marco, ocho suboficiales del área de reparaciones cumplieron se aseguraron de que la infraestructura de la base permanezca en las condiciones adecuadas.

Entre las labores realizadas están la modernización de la sala de reciclaje, la instalación de mecanismos para el levante de cortinas

metálicas en el sector de los vehículos, el refuerzo de la pasarela de conexión con el continente, la renovación de revestimientos interiores, el recambio de luminarias en áreas comunes y deportivas, además de trabajos en el muelle de embarque.

A ello se suman la construcción de una base de hormigón para nuevas estructuras, el mejoramiento de la fachada exterior, la optimización de escaleras y accesos, elevando significativamente las condiciones de seguridad y habita-

Añadió que el cumplimiento de las metas fue posible gracias a una coordinación permanente con el Centro de Asuntos Antárticos del Ejército (CAAE).

Concluida a comienzos de abril, la operación dejó a la base en condiciones para recibir a las próximas dotaciones, fortaleciendo

la presencia nacional en el continente blanco y respaldando el desarrollo de iniciativas científicas y tecnológicas de alcance internacional.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

REMATE

Juzgado de Letras y Familia de Victoria, causa Rol N° C-489-2025, "BANCO DE CHILE CON SALINAS", fijó día 04 de Mayo de 2026, 13:00 horas para rematar mediante videoconferencia, a través de **plataforma zoom.us**, casa y sitio ubicada en calle Vergara N° 794 de Angol, denominada "LOTE A" de una superficie de 280 metros cuadrados, inscrito fojas 808 N° 1206 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Angol año 2005.- Mínimo posturas \$158.851.717.- Rol contribuciones 159-15 comuna Angol.- **Todo interesado en participar en el mismo, deberá coordinarlo a través del correo jl_victoria_remates@pjud.cl o jl_victoria@pjud.cl.** Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar en ella conforme a las bases de remate, mediante vale vista bancario nominativo a la orden del Juzgado de Letras de Victoria, (no transferencia electrónica), debiendo enviar al correo electrónico del Tribunal, jl_victoria@pjud.cl a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido la garantía, indicando su individualización, rol de la causa en la cual participará, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. El vale vista deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta en el más breve plazo.- Banco de Chile, exento de rendir caución. - No se admitirán como postores a personas con inscripción vigente en el Registro Nacional de deudores de alimentos.- Mayores antecedentes Secretaría Juzgado de Letras y Garantía de Victoria y revisión de causa por sistema Poder Judicial. **SECRETARIA.**

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

14, 15, 16 y 18/04/2026

CITACIÓN

Inmobiliaria San José Angol S.A.

Cita a la reunión anual de accionistas

Lugar: Colegio San José Angol, ubicado en calle Inés de Suárez N°200, Angol.

Fecha: 28 de abril a las 20:00 hrs.

El Directorio

EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCIÓN

Ante el **Juzgado de Letras de Angol**, en autos voluntarios Rol V-78-2025, caratulados "CONTRERAS/", por sentencia de fecha 02 de febrero de 2026, integrada por resolución de fecha 24 de marzo de 2026, se declaró la **interdicción por causa de demencia** de don **GABRIEL EULOGIO CHÁVEZ SAAVEDRA**, RUN No. 6.209.071-5, domiciliado en Chacabuco N° 477, comuna de Angol. En consecuencia, el interdicto queda privado de la administración de sus bienes. Se designó como curador de su persona y bienes a su hijo, don **RONY ARIEL CHÁVEZ CONTRERAS**, RUN No. 13.628.920-7, con igual domicilio, quien queda relevado de la obligación de practicar inventario y rendir fianza. El cargo sirve de suficiente discernimiento con la copia autorizada de la sentencia. **LA SECRETARIA.**

14, 15 y 16/04/2026

PUBLICA AQUÍ



45 2 841543

lasnoticiasdemalleco.cl

Publicidad



Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...



Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345 +56 9 82116118



EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO



YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial
TEMA: Mente y emociones



La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA





DIRECTORIO PROFESIONAL



Victoria Parcelas
 PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.
 PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria
 Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
 EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
 CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 - Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com VICTORIA

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744 Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com +56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario <ul style="list-style-type: none"> Asesoría tributaria Defensas administrativas y representación ante el SII Litigios tributarios Análisis y planificación tributaria 	Materias civiles <ul style="list-style-type: none"> Demandas y defensas civiles Posesiones efectivas, herencias y testamentos Interdicciones Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos <ul style="list-style-type: none"> Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales 	Sociedades <ul style="list-style-type: none"> Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
 Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
 Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos
 Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
 Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com
 +569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290 Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Ericas Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria 452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ Avisos Judiciales 45 2 841543



LOS MOLINOS

CONDOMINIO

Modelo LENGA

47,75 m²



Todo lo que querías en un solo piso.

NOVEDOSO PROYECTO **TRAIGUÉN**

PARA UNA CIUDAD EN CRECIMIENTO



Bienvenido a tu

NUEVO desafío



2 DORMITORIOS



1 BAÑO



LIVING COMEDOR



AMPLIA COCINA

San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO



+56 9 4476 8472

contacto@isanfrancisco.cl

ventastraiguen@isanfrancisco.cl

SALA DE VENTAS
Calle Saavedra 403, Traiguén.

WWW.ISANFRANCISCO.CL

